

APUNTES DE CRONOLOGÍA CELTIBÉRICA PARA CALAHORRA

por

M^a Asunción Antoñanzas*

Pilar Iguácel de la Cruz**

Resumen

El objetivo de este artículo es realizar una recopilación de las fuentes escritas, documentos epigráficos, numismáticos y del registro arqueológico de cronología celtibérica de la antigua *Kalakorikos*, conocidos hasta el momento.

Abstract

The objective of this article is to make a compilation of the sources written, epigraphic, numismatic documents and of the archaeological registry of celtibérica chronology of the old *Kalakorikos*, until the moment.

Las fuentes escritas

Los primeros apuntes escritos sobre Calagurris aparecen en los autores greco-latinos como parte de la narración de los enfrentamientos entre romanos y celtíberos, durante la conquista del Valle del Ebro¹.

La primera noticia la ofrece Livio (59 a.C.-17 d.C), en el libro 29 de su obra *Ab Urbe Condita- Desde la fundación de Roma*. El historiador romano narra la batalla del pretor Lucio Manlio Acidito contra los celtíberos en 185 a.C y nos cuenta que el combate se desarrolló sin que ninguno de los bandos saliese claramente vencedor.

Liv, 29.21.6-10: “*También en la Hispania Citerior, L. Manlio Acidino, que había llegado a su provincia al mismo tiempo que C. Atinio, trabó combate con los Celtíberos. Terminó este sin resultados decisivos y, cuando llegada la noche los Celtíberos levantaron el campamento, fue posible a los romanos enterrar a sus muertos y recoger los despojos de los enemigos*”.

*. LABRYS SC

** LABRYS SC

1. Para una visión general del papel de los calagurritanos en el desarrollo de tales acontecimientos y una recopilación exhaustiva de sus referencias escritas, epigráficas y documentales, U. Espinosa, *Calagurris Iulia*, Logroño 1984; P. Castillo pascual, “Las fuentes clásicas”, en E. Pavía *et alii* (coords), *Así era la vida en una ciudad romana: Calagurris Iulia*, Calahorra 2002: 11.

Días después, los celtíberos volvieron a organizar un ejército, esta vez mayor, atacando a los romanos cerca de la ciudad de *Calagurris*. Los indígenas fueron derrotados de nuevo, murieron más de doce mil hombres y más de dos mil fueron hechos prisioneros, apoderándose de su campamento los romanos. En estas fechas, para las poblaciones indígenas, Roma ya no era la potencia liberadora del peligro cartaginés, sino un estado opresor.

Liv, 29.21.28: “*Pocos días después, habiendo reunido estos últimos un ejército más numeroso, presentaron batalla a los romanos junto a la ciudad de Calagurris. No se sabe por qué motivo resultaron inferiores, siendo así que eran superiores en número. Fueron vencidos en la contienda y murieron unos doce mil hombres; más de dos mil fueron hechos prisioneros y Manlio se apoderó de su campamento*”.

Pero estas sublevaciones indígenas no eran algo nuevo. Ya en el año 195 a.C., se produjo un levantamiento generalizado que amenazó el dominio romano en la Península Ibérica. En el año 193 a.C., se produjo una rebelión como respuesta a la imposición del sistema provincial romano. La presencia de los romanos en la Celtiberia, ubicada dentro de la *Hispania Citerioris*, supuso alteraciones en las relaciones previamente establecidas entre las ciudades celtibéricas y en su recurso económico básico, la ganadería trashumante. Como resultado de tales alteraciones, se generaron enfrentamientos entre grupos indígenas –celtíberos, vettones y lusitanos– y las tropas romanas, que deben entenderse como una tentativa, por parte de los peninsulares de mantener su independencia política y sus formas de subsistencia.

Para acabar con estos obstáculos, Roma envió a *Marco Porcio Catón*, quien consiguió controlar el valle inferior y medio del Ebro hasta Zaragoza y someter a las comunidades costeras y algunas del interior.

Tras esta intervención, Roma quería estabilizar el territorio bajo su control y consolidar sus fronteras. Una de las zonas de mayor interés era el valle del Ebro, donde los enfrentamientos con las comunidades indígenas no dejaron de sucederse. Es en este contexto, en el que hay que situar el texto de *Livio* mencionado anteriormente.

A partir de este momento, el año 185 a.C., el control romano del Ebro iba más allá de *Salduva* (Zaragoza) y de *Osca* (Huesca), incluyendo *Calagurris*. Sin embargo, la zona no debía de estar controlada totalmente, lo que explicaría la presencia del pretor A. Terencio Varrón que: “*luchó con éxito contra los celtíberos no lejos del Ebro...*” (Liv, 39.56). La nueva ofensiva romana contra un supuesto intento de expansión de los celtíberos se desarrolló desde el año 182 al 178 a.C. y dio lugar a la Primera Guerra Celtibérica.

En 179 a.C., llega a la Hispania Citerior el pretor Tiberio Sempronio Graco. Con él, la situación parece estabilizarse. El desenlace de esta Primera Guerra Celtibérica supuso una serie de pactos entre indígenas y romanos, mediante los cuales y a cambio de repartos de tierras y de autonomía interna, arévacos, belos, titos y lusones se

comprometieron al desembolso de un tributo, a la cesión de tropas auxiliares al ejército romano y al no amurallamiento de sus ciudades. Estas poblaciones indígenas eran consideradas libres o aliadas.

En su afán de acabar con la inestabilidad entre los indígenas, derivada de la pobreza y de la falta de tierras, Sempronio fundó *Gracchurris* (Alfaro) y repartió lotes entre los pobladores de la indígena *Ilurcis*. Con esta fundación se consolida el dominio romano en esta parte del Valle del Ebro y se facilita la conquista de la Meseta dado el importante papel logístico de *Gracchurris* (Festo, p. 97 M; Livio, Per. 41).

Las hostilidades fueron sucediéndose de forma intermitente hasta que, en el año 153 a.C. y hasta el año 133 a.C., se produce la *bellum Numantinum* o guerra de Numancia, la denominada Segunda Guerra Celtibérica. La victoria final de los romanos sobre los indígenas significó la dominación definitiva de los celtíberos. Pero además, supuso un hito simbólico no sólo en el imaginario colectivo de los romanos, en la evolución histórica de Roma, sino también en el de los peninsulares, como capacidad de resistencia de los hispanos ante el invasor.

El mayor número de fuentes literarias sobre Calahorra aluden a la guerra sertoriana, donde la ciudad participó activamente como aliada de Sertorio. Los tres incidentes en que se vio directamente implicada datan de los años 76, 74 y 72 a.C. Durante aquellos años la Península Ibérica se convierte en el escenario de la guerra entre romanos, donde el poder y la influencia de cada político implicado, Cayo Mario, Cornelio Sila y Lucio Cornelio Cinna, van creciendo y están en conexión con el mando de los ejércitos provinciales.

Sertorio, inicialmente seguidor de Mario y luego de Cinna, es nombrado en el año 82 a.C. procónsul de la Hispania Citerior y destituido de su cargo cuando Sila, enemigo de Mario, llegó al poder en Roma. Fracasó en el intento de hacerse con la provincia, y a partir de ese momento se convirtió en un proscrito. Huyó a África y allí fueron a encontrarse con él los lusitanos para proponerle que fuese su caudillo en la lucha contra Roma.

En el año 77 a.C., prácticamente toda la Hispania Citerior se encontraba bajo su control, estableciendo el punto nuclear de su estrategia en el área formada por la línea *Ilerda-Osca-Calagurris*. Los escenarios de las contiendas fueron los territorios entre el Guadalquivir y el Tajo (79-76 a.C.), y entre la desembocadura del Ebro y la Meseta norte (76-75 a.C.), y por último entre el medio Ebro y la citada meseta septentrional (75-72 a.C.). En este último año, el 72 a.C., Sertorio fue asesinado por uno de sus generales, Perpena, después de lo cual, Pompeyo saqueará *Calagurris* (La Rioja), *Uxama* (cerca de Burgo de Osma, Soria), *Clunia* (Burgos) y el asentamiento de el Cabezo de Alcalá (Azaila, Zaragoza), como parte de una serie de acciones encaminadas a castigar a las comunidades indígenas aliadas de Sertorio.

El historiador romano Livio describe los preparativos para la campaña del año 76 a.C.: cómo construyó su campamento en *Castra Aelia* -en la desembocadura del Jalón-, ordenó la fabricación de armas y convocó a sus aliados².

Liv., frag. 91: “*Construyó el campamento de invierno junto a la ciudad denominada Castra Aelia, en el cual él mismo residía; mientras tanto convocó en la ciudad una reunión de los aliados. Había extendido por toda la provincia la consigna de que cada uno fabricase armas en proporción a sus riquezas. Recibidas éstas, ordenó a sus soldados entregar las viejas, malparadas por las continuas marchas, por los ataques y por las batallas y repartió las nuevas a través de los centuriones. También equipó a los jinetes con nuevas armas y vestimentas preparadas de antemano y les dio su paga. Reunió obreros seleccionados con esmero de todas partes y los estableció en talleres públicos calculando con precisión lo que podía hacerse cada día. De este modo se preparaban a la vez todos los elementos necesarios para la guerra; no faltaba a los artesanos el material por estar preparado por anticipado, que les proporcionaban diligentemente las ciudades, ni tampoco artesano alguno faltaba a su propio trabajo.*”

Calagurris formaba parte de las ciudades aliadas -*civitates sociorum*- y constituyó un enclave muy importante para el control del valle medio del Ebro.

Liv., frag. 91: “*...condujo pacíficamente su ejército más allá del Ebro, sin causar molestias a nadie por territorios ya sometidos. Tras dirigirse desde allí a los de Bursao, Cascantum y Gracchurris y devastar los campos, llegó a la ciudad de Calagurris Nassica, población aliada. Acampó allí, después de construir un puente para atravesar el río cercano a la ciudad*”.

En la campaña del año 74 a.C. *Calagurris* sufrió el primer asedio por parte de Metelo y Pompeyo, debido a su situación estratégica en el medio Ebro y por su aportación a la causa de Sertorio mediante víveres y hombres. El asedio finaliza con la intervención personal de Sertorio.

Liv., per. 93: “*...rechazados del sitio de Calagurris, les obligó a dirigirse a distintas regiones; Metelo a la Hispania Ulterior, Pompeyo a la Galia*”.

En el año 73 a.C., las tropas de Pompeyo obligaron a Sertorio a retorcer, quien una vez perdida la Meseta se refugió en las ciudades fieles del valle del Ebro: *Osca* (Huesca), *Ilerda* (Lérida) y *Calagurris*. Los autores clásicos nos hablan de cómo Sertorio se ‘relajó’, se volvió cruel en sus castigos e irascible, acabaron sus días de gloria y también los de las ciudades que le fueron fieles.

2. Sobre el objeto de la fundación de *Castra Aelia*, F. Pina Polo – J.A. Pérez Casas, “El oppidum *Castra Aelia* y las campañas de Sertorio en los años 77-76 a.C.”, *J.R.A.*, 11, 1998: 245-264.

En el año 72 a.C., *Calagurris* es nuevamente asediada y destruida por Pompeyo³. Su resistencia, motivada por su fidelidad al ya fallecido Sertorio, ocupa un primer lugar en las fuentes referentes a la conquista de la Península Ibérica. El largo asedio obligó a los habitantes de *Calagurris* a comer carne humana, es la '*fames calagurritana*', que despertó el interés de los historiadores y poetas romanos. En unos casos para resaltar el salvajismo indígena y contrastarlo con el mundo civilizado romano; y en otros casos, para poner de relieve la crueldad de Pompeyo.

Salustio, historiador romano del siglo I a.C. y por lo tanto muy próximo a los acontecimientos que relata, es el primer autor que hace referencia a estos hechos en sus *Historias*. En esta obra Salustio dice: "...*tras haber consumido una parte de los cadáveres, salaban lo que les quedaba para que durase más*". Parece que Salustio quisiera dramatizar aún más la situación, cuyo causante es Pompeyo. Hay que tener en cuenta que Salustio se unirá al bando de César, enemigo declarado de Pompeyo. No obstante, y a pesar, de lo tendencioso de su testimonio, éste es importante porque su contemporaneidad con los hechos.

El geógrafo griego Estrabón (64 a.C. - 24 a.C.) parece aludir indirectamente a este episodio cuando habla sobre la práctica de la antropofagia entre los escitas, y dice que también lo hicieron celtas, íberos y otros muchos.

Años más tarde, a principios del siglo I d.C., Valerio Máximo en su manual de ejemplos históricos con los que ilustra temas morales y filosóficos para el uso de retóricos, hace referencia a la *fames*, insistiendo en la impiedad de los calagurritanos, que fueron capaces de comerse a sus propios hijos⁴.

Val. Máx. 7.6.3.: "*La execrable impiedad de los habitantes de Calagurris, que se hallaban en una circunstancia parecida, superó la horrible obstinación de los numantinos. Los calagurritanos, sitiados por Cneo Pompeyo, para frustrar los esfuerzos de éste mostraban una perseverante fidelidad a los manes del asesinado Sertorio. Como no quedaba en la ciudad ningún animal que les sirviera de sustento, llegaron al horrendo extremo de comer a sus mujeres y a sus hijos. Más aún, la juventud en armas para alimentar durante más tiempo sus vientres con sus propias vísceras no dudó en salar los míseros restos de los cadáveres. ¡He aquí, pues, unos jóvenes que habrían podido ser exhortados a descender al campo de batalla para defender valientemente la vida de las mujeres y de los hijos!. Realmente de tales enemigos era más bien un castigo que una victoria lo que debía exigir un tan gran general, ya que habría conseguido más gloria con su venganza que con su gloria sobre el enemigo que superaba en ferocidad a toda clase de serpientes y de*

3. Véase J.L. Ramírez Sádaba, "Limitaciones inherentes a las fuentes literarias: consecuencias de la guerra sertoriana para Calagurris", *Gerión*, 3, 1985: 231-243.

4. P. Castillo Pascual, *l.c.*, 11.

bestias salvajes. Lo que es para éstas el dulce objeto de su afecto, a quienes más que a su propia vida, eso fue para los calagurritanos su presa y su alimento”

No se pueden aceptar al pie de la letra las afirmaciones de este autor en primer lugar por el propio carácter retórico de su obra, y en segundo por mantener una postura política contra Sertorio, así se magnifica la noticia y se interpreta como un signo de salvajismo de los aliados del contrincante.

Juvenal (55-128 d.C.) hace alusión al hecho de la *fames* al relatar la antropofagia de los egipcios. Alude a vascones, cántabros y calagurritanos. Su juicio no es del todo negativo e incluso le busca una justificación: la necesidad y el desconocimiento de los preceptos estoicos que declaran que ‘no todo puede hacerse para conservar la vida’, lleva a los calagurritanos a practicar el canibalismo⁵.

Juv. Sat. 15.93-99: “...Después de haber consumido toda clase de hierbas y la totalidad de animales, cuando obligaba la locura del estómago vacío, cuando los propios enemigos se apiadaban de su palidez, de su estado demacrado y de sus miembros chupados, desgarraban de hambre los miembros de otros, dispuestos a comerse también los suyos propios. ¿Qué mortal o quién entre los dioses rehusaría conceder el perdón a unas ciudades que han sufrido cosas abominables?”.

En el resumen de Floro (siglo I-II d.C.) sobre la historia de Roma, la referencia a la *fames* es muy sucinta.

Floro, 2.10.9: “...asesinado Sertorio por traición de los suyos y vencido y entregado Perpena, se sometieron al poder de Roma incluso los enclaves sertorianos como Osca, Tiermes, Clunia, Valentia, Uxama y Calagurris, que había experimentado el rigor extremo del hambre”.

En el siglo IV d.C. Exuperantio, copista de Salustio, narra brevemente la toma de Uxama, Clunia y Calagurris por Pompeyo. Pero la referencia más tardía a las guerras sertorianas la encontramos en Orosio, en el siglo V. d.C. quien nos habla el incendio de la ciudad y justifica el comportamiento de los calagurritanos.

Orosio, 5.23.14: “En cuanto a las ciudades se rindieron todas espontáneamente y sin tardanza, a excepción de dos: Uxama y Calagurris; de ellas, Pompeyo destruyó Uxama y Afranio, sometiendo Calagurris a un largo asedio y obligándola, a causa de una lamentable escasez, a comidas infames, la arrasó finalmente con la muerte y el fuego”.

Después del episodio de las guerras sertorianas, apenas aparece *Calagurris* en las fuentes literarias. Sólo hay dos menciones: una de Plinio el Viejo y otra de Suetonio. Plinio el Viejo incluye a *Calagurris* entre las ciudades que formaban parte del convento jurídico cesaraugustano y a sus habitantes entre los ciudadanos romanos.

5. P. Castillo Pascual, l.c., 12.

Suetonio, por su parte, hace alusión a la guardia personal de calagurritanos que tenía Augusto.

Estos datos son un tanto escasos para conocer bien lo que sucedió con *Calagurris* desde su destrucción a manos de Pompeyo, hasta su consecución de la categoría de *municipium civium romanorum* bajo el mandato de Augusto. Debemos recurrir a otras fuentes para completar el proceso histórico de la ciudad.

Los documentos epigráficos

Este vacío que presentan las fuentes escritas puede ser rellenado en parte gracias a los apuntes epigráficos disponibles en el registro arqueológico de la ciudad de *Calagurris*.

Un importante conjunto epigráfico por su tipología es el recogido en el solar del actual centro comercial de ARCCA y su alrededores, en el área comprendida entre las calles Tilos, Chavarría, José María Adán y Avenida de la Estación. Durante las excavaciones de urgencia efectuadas en el citado solar dentro del proyecto *Calagurris Iulia*, se recogieron un considerable número de proyectiles de catapulta, éstos sin inscripción alguna y en clara deposición secundaria, dentro de un contexto arqueológico muy reciente. En posteriores trabajos de desmonte de estos terrenos, ya sin seguimiento arqueológico, surgió otro grupo de proyectiles⁶, algunos de ellos con inscripciones. Pero, parece ser, según testimonios orales y escritos, que en la primera mitad del siglo XX, durante la construcción de las naves industriales ya desaparecidas en esos mismo solares, salieron a la luz abundantes bolas de piedra arenisca⁷.

La gran mayoría de los proyectiles con inscripción presentan numerales, sin que hasta el momento hayamos podido dar una explicación definitiva al significado de los mismos. Sin embargo, existen otras tres inscripciones dignas de mención.

- La primera de ellas lleva inscrito el signo ibérico *ti*; la simple utilización del alfabeto ibérico ha sido interpretada como la posibilidad de la participación de celtíberos en las tropas de asedio a la ciudad⁸.

- En la segunda puede leerse sin problemas · *castra* · *Martia*, en una letra capital latina de época republicana⁹, haciendo referencia posiblemente a la legio *Martia* documentada por otras vías.

- La leyenda de la tercera es *exerceto* · *EEIV* · *fuga* · *M(arco)* · *Lep(i)do* · *formidine*, “que [esta bala] le impulse a Marco Lépido a huir por miedo”¹⁰

6. J. Velaza – J.L. Cinca – J.L. Ramírez, “Nuevo testimonio de las guerras sertorianas en Calahorra: un depósito de proyectiles de catapulta”, *Kalakorikos*, 8 (2003): 9-30.

7. Testimonio oral de D. Manuel Ruiz Belloso a José Luis Cinca, y escrito en P. Gutiérrez Achútegui, *Historia de la muy noble antigua y leal ciudad de Calahorra*, Logroño 1981: 23.

8. J. Velaza – J.L. Cinca – J.L. Ramírez, *l.c.*, 13-14.

9. J. Velaza – J.L. Cinca – J.L. Ramírez, *l.c.*, 11.

10. J. Velaza – J.L. Cinca – J.L. Ramírez, *l.c.*, 12, 19 n.33.

Es precisamente esta mención de Marco Lépidio la que más ayuda a situar estos proyectiles en su contexto histórico. Aunque podría tratarse de Marco Lépidio el triunviro, de la segunda mitad del primer siglo antes del cambio de Era, un análisis más detallado lleva a pensar en otro Marco Lépidio, el cónsul coetáneo de la guerra sertoriana. Estos mensajes propagandísticos escritos en proyectiles bien de catapulta como en este caso, bien de honda como en los casos más habituales, iban destinados a las tropas enemigas. Así, estas balas encontradas en Calahorra, pertenecerían al ejército de Pompeyo, que estaría asediando la ciudad desde el exterior, y sus consignas irían encaminadas a minar la moral de las tropas de Sertorio que se encontraban defendiendo el sitio de *Calagurris* y que, en este primer asedio del año 74 a.C., estaban desunidas y desalentadas¹¹.

Por otra parte, en la excavación del solar de la antigua fábrica de conservas Torres, aparecieron tres fragmentos de cerámica con sendos grafitos en caracteres ibéricos, que aún permanecen sin estudiar:

- un fragmento de cerámica engobada de paredes finas perteneciente a la base de un cubilete con la letra ibérica O.
- una base de cerámica de cronología celtibérica con caracteres ibéricos que no podemos traducir.
- otro de cerámica pintada con otros dos caracteres ibéricos¹².

Los documentos numismáticos

Las primeras monedas de las aparecidas en Calahorra se fechan en torno al año 90 a.C. Se trata de emisiones ibéricas de ases y semises, en las que el tipo habitual es el de cabeza masculina imberbe, con un delfín, una estrella de 5 puntas y un creciente lunar o media luna, en el anverso; y en el reverso, jinete lancero ibérico y leyenda *KALAKORIKOS*. Las emisiones de esta ceca surgieron para atender las necesidades económicas de la presencia romana en la Península Ibérica, es decir, para el pago de tributos y del ejército y para los posibles intercambios comerciales.

La leyenda *kalakorikos* es un etnónimo que hace alusión a los habitantes de la ciudad prerromana. El sufijo *-kos* se asocia a la terminación del nominativo plural en las lenguas de raíz indoeuropea. Equivaldría al término latino *Calagurritani* y podría traducirse como Calagurritanos o habitantes de *Calagurris*¹³.

Con la destrucción de *Calagurris* a manos de Pompeyo, en el año 72 a.C., se interrumpió la circulación monetaria, que se reanuda una vez que la ciudad haya sido reconstruida y alcanzase la categoría de municipio, momento en el que comienzan las emisiones hispano-latinas, a partir del año 42 a.C.

11. J. Velaza – J.L. Cinca – J.L. Ramírez, *l.c.*, 16-19.

12. J.A. Tirado Martínez, *El yacimiento del Solar Torres: niveles de ocupación prerromano y romano*, Calahorra, 2000: 75, fig. 16.2, 7-8.

13. U. Espinosa Ruiz, *l.c.*, 67.

En las excavaciones en el solar de la antigua fábrica de conservas Torres, se recogieron, junto a monedas de cronología romana, dos posibles ases ibéricos.

El registro arqueológico

El poblado indígena se localizaría en un cerro testigo a unos tres Kms. de la confluencia entre el río Cidacos y el Ebro; un lugar estratégico, elevado para facilitar la defensa, y próximo a un río. Los valles de los ríos eran ejes vertebradores de comunicaciones, al mismo tiempo que proporcionaban tierras fértiles susceptibles de ser cultivadas y de mantener a un número importante de población. Estas condiciones de vida ventajosas para los antiguos *kalakorikos*, también fueron aprovechadas por Sertorio, que eligió el lugar como asentamiento y sus habitantes como aliados. Supuestamente, tras su destrucción, la ciudad se reconstruiría con elementos netamente romanos, sobre el núcleo urbano indígena.

Tradicionalmente se ha hablado de la existencia de una ciudadela o acrópolis en la zona más elevada de Calahorra, en el Rasillo de San Francisco, delimitada por Murallas Bajas, calle Cabezo, Sastres, Cuesta de la Catedral y calle del Horno. Sin embargo, a partir de los datos arqueológicos de los que disponemos, no se puede admitir abiertamente, como se viene haciendo hasta ahora, que dicho recinto amurallado se corresponda con el *oppidum* o poblado fortificado destruido por Afranio en el año 72 a. C. Son varias las cuestiones en las que nos podemos basar para realizar esta afirmación.

Por un lado, existe un vacío en el registro arqueológico en esta área hipotéticamente ocupada por el primitivo asentamiento indígena durante la Segunda Edad del Hierro. No han existido excavaciones sistemáticas ni seguimientos de las obras realizadas en estas calles calagurritanas. Únicamente en el año 2000 se llevó a cabo una excavación en El Sequeral, en un posible torreón de la muralla, cuya cronología se encuentra próxima a los reinados de Tiberio y Claudio, pero en ningún caso es anterior al cambio de era¹⁴.

Por el contrario, a lo largo de los últimos años, se ha documentado la existencia de restos de cronología celtibérica en otras muchas zonas de la actual Calahorra: la antigua fábrica de conservas Torres, el centro comercial ARCCA, La Clínica, las calles Pedro Gutiérrez, La Enramada, Mártires, San Blas y Mayor.

Calle Cabezo

Durante los trabajos de excavación del mosaico romano de la calle Cabezo se alude a la aparición de un fragmento de cerámica común que puede ser de cronología celtibérica¹⁵

14. P. Iguácel de la Cruz, "El Sequeral. Nuevas aproximaciones al conocimiento de la muralla de Calagurris Iulia", *Iberia*, 4, 2001, 145-161.

15. J.A. Tirado Martínez, "El mosaico romano de la calle Cabezo de Calahorra", *Estrato* 10, 1999: 47-54.

Calle Pedro Gutiérrez

Durante las obras de pavimentación en la calle Pedro Gutiérrez se documentaron restos de edificaciones, sillares, tejas y ladrillos, de los que resulta difícil establecer su funcionalidad. Estos restos aparecen a escasos 20-40 cm. de profundidad del nivel actual de la calle.

Junto al material cerámico romano datado en el siglo I d.C. aparecen cerámicas indígenas que pueden fecharse entre el siglo I a.C. y el siglo I d.C.¹⁶ Sus motivos decorativos, cocciones y acabado de superficies son de tradición celtibérica (grandes vasijas de provisiones, ollas de labio de las llamadas de pico de pato y vasos carenados con perfil en S, decorados con bandas horizontales y semicírculos pintados en negro). Este registro arqueológico hace pensar en la ocupación de esta parte de la ciudad, ya desde los primeros momentos de interrelación entre los *kalakorikos* indígenas y los primeros elementos latinos asentados en ella.

La Enramada

En el número 39 de la calle de La Enramada, esquina con la calle Pedro Gutiérrez, se encontraron numerosos fragmentos de cerámica de cronología celtibérica de almacenamiento y un *dolium* romano. Según se avanza hacia la calle Alforín, los elementos indígenas parecen ir desapareciendo, a la vez que van aumentando los restos de vasijas romanas altoimperiales.

En el tramo de esta misma calle delimitado entre la calle Pedro Gutiérrez y la zona en la que apareció el mosaico -a la altura del número 17-, se constató una serie de acumulaciones de cerámica de cronología celtibérica en algunos puntos concretos.

El autor de la excavación, José Antonio Tirado, señala la existencia de seis unidades estratigráficas. En nuestro caso, nos interesa detenernos en la número cuatro, nivel celtibérico en el que aparece el mayor porcentaje de fragmentos cerámicos, óseos y de hierro. Las cerámicas de almacenaje son las más abundantes, seguidas de las vasijas de mesa. Las pastas son decantadas, de color gris o beige y los acabados muy cuidados, algunas con bandas decorativas pintadas en negro.

La cronología de todas estas cerámicas halladas en esta zona de la calle puede situarse entre el siglo II a.C. y el siglo I d.C., siendo la mayoría fabricadas en el cambio de era¹⁷.

Solar del Torres

En este solar y, con anterioridad a la construcción de dos edificios de viviendas, se llevaron a cabo, durante los años 1993 y 1994, dos campañas de excavación. En el

16. J.A. Tirado Martínez, "Arqueología urbana en Calahorra: el mosaico de la calle La Enramada", *Estrato* 7, 1996: 32-38.

17. J.A. Tirado Martínez, "Arqueología urbana en Calahorra: el mosaico de la calle La Enramada", *Estrato*, 7, 1996: 32-38.

transcurso de éstas se realizaron 8 sondeos, en tres de los cuales se registró la existencia de estructuras, cerámicas y otros restos de cronología celtibérica.

SONDEO 4.- Se hallaron numerosos ejemplares de cerámica de cronología celtibérica y de tradición indígena –vasijas de almacenaje, de mesa y una fusayola lenticular-, acompañados por escasos fragmentos de cerámica romana.

SONDEO 5.- Apareció un suelo de arcilla endurecida, bajo el cuál existía un potente estrato de cantillo y arcilla, en el que se contextualizaba un elevado porcentaje de fragmentos de grandes vasijas indígenas de almacenaje. José Antonio Tirado interpreta este estrato como un nivel de preparación de un pavimento altoimperial y señala paralelos aparecidos en Numancia y Tiermes, donde se han datado entre la segunda mitad del siglo I a.C. y la primera mitad del siglo I d.C. Este preparado se elaboraba con grandes vasos fracturados de cerámica de cronología celtibérica tardía, entremezclados con otros residuos y escombros.

Bajo este nivel se localizaron tres orificios circulares que servirían para insertar postes de madera que sujetarían la techumbre de la vivienda.

Junto a éstos aparecieron dos fosas rectangulares rellenas de tierra cenicienta, mezclada con restos óseos, algunos de ellos calcinados, y con fragmentos de cerámica pertenecientes a vasijas de cocina, de cronología más temprana –ollas con digitaciones y ungulaciones debajo del labio-. José Antonio Tirado propone la utilidad de las dos fosas como basureros en los que se verterían los desperdicios alimentarios o las vasijas rotas, y que serían vaciados periódicamente. Otra posibilidad es identificar estas fosas como hogares u hornos en forma de cubeta.

En el ángulo suroeste se localizó una estructura de planta cuadrada, en cuyo interior se observaba una plataforma de arcilla endurecida por el efecto calórico, con abundantes cenizas y sobre la que se hallaron fragmentos de un cuenco rallador y restos óseos de animales carbonizados. Las características de esta estructura llevan a pensar en un posible hogar, que junto a las fosas-basureros, los distintos muros y los agujeros de postes, configurarían una estancia cuya función sería de almacenamiento y manipulado de alimentos, y cuya cronología habría que establecerla entre los siglos II a.C. –hallazgos de las fosas-, la segunda mitad del I a.C. –cerámica de mesa indígena y algunos fragmentos de Campaniense A y B- y los primeros decenios del siglo I d.C. en torno a los mandatos de Tiberio y Claudio.

SONDEO 8.- En el nivel 1 de este sondeo aparece, junto a la cerámica romana, un importante porcentaje de cerámicas indígenas de almacenaje y de mesa, algunas de ellas decoradas con pintura negra con motivos geométricos de zigzag y meandros reticulados. Este nivel puede ser datado entorno al cambio de era.

Como conclusión, en este solar de la antigua fábrica de conservas Torres, los restos constructivos excavados formarían parte de una estancia de planta indeterminada, con paredes de adobe o tapial cimentadas por postes de madera y zócalos de cantos rodados y posible techumbre con cubierta vegetal, características constructivas es-

tas que son comunes a muchos poblados del valle del Ebro¹⁸. Además, se documenta cierta coexistencia entre vasijas indígenas y romanas durante los últimos años del siglo I a.C. y el primer tercio del siglo I d.C., lo que indica una transición a la fase hispanorromana.

Calle San Blas

Durante el seguimiento arqueológico de diferentes obras de renovación del alcantarillado en las calles Eras y San Blas, se pudo documentar la existencia de diferentes estructuras pertenecientes a unas termas y una posible zona porticada, datadas en el siglo I d.C. Estas estructuras estarían cimentadas sobre un nivel en el que aparecen cerámicas de tradición indígena y de cronología celtibérica con decoración pintada de líneas horizontales paralelas y romboidales¹⁹.

Calle Carretil

En 1972 se efectuaron excavaciones en un tramo del lienzo de la muralla romana de la calle Carretil, durante el transcurso de las cuales se recogió un pequeño lote de cerámicas de cronología celtibérica. En éstas destaca un pequeño fragmento con dos aves enfrentadas. Es la única decoración pintada no geométrica documentada en Calahorra²⁰.

La Clínica

En las primeras campañas de excavación en La Clínica, durante la década de los ochenta, se recogieron cerámicas pertenecientes a la Primera Edad del Hierro y a la época celtibérica. Según Urbano Espinosa estos hallazgos formarían parte de estratos procedentes de otros puntos de Calahorra, que serían vertidos sobre este yacimiento en las etapas históricas más recientes²¹.

En las excavaciones realizadas en este mismo yacimiento durante el año 2000 dentro del Proyecto *Calagurris Iulia*, se excavó una necrópolis y los restos de unas termas, y bajo éstos se detectó la existencia de estructuras más antiguas, de uso presumiblemente distinto. Se excavaron paramentos que presentan direcciones y aparejos diferentes a las de las termas y aparecen asociados con otras estructuras –silo–, que nada tienen que ver con la habitual organización del espacio en los tradicionales baños romanos. Además, el material cerámico vinculado a dichas estructuras, nos aporta una cronología de época prerromana²².

18. J.A. Tirado, *El yacimiento del solar Torres. Niveles de ocupación prerromano y romano*, Calahorra, 2000; J.A. Tirado Martínez, “Excavaciones en el solar de la antigua fábrica Torres, Calahorra”, *Estrato*, 5, 1993: 48-55; J.A. Tirado Martínez, Supervisiones realizadas en 1995 en las calles Mártires, Grande, La Estrella, Las Cuatro Esquinas, Pedro Gutiérrez y La Enramada.

19. R.A. Luezas Pascual, “Arqueología urbana en Calahorra”, *Estrato*, 9, 1998: 24-34.

20. A. Castiella Rodríguez, *La Edad del Hierro en Navarra y La Rioja, Pamplona*, 1977: 154, fig. 259,2.

21. U. Espinosa Ruiz, *l.c.*, 34.

22. Equipo *Calagurris Iulia* “El proyecto *Calagurris Iulia*: actuaciones efectuadas durante el año 2000”, *Estrato*, 12, 2000: 14-22.

En la terraza inferior, donde se encuentra ubicada la chimenea de la antigua fábrica de conservas, se documentaron también restos escasos, muy fragmentados pero significativos: cerámicas pintadas, grises depuradas y de tradición indígena, que nos situarían cronológicamente en torno al cambio de era.

Plaza de las Eras

En los sondeos arqueológicos realizados hace unos años en la Plaza de las Eras, únicamente se pudo confirmar la existencia de niveles estratigráficos de época prerromana, sin indicio alguno de ocupación de época medieval o romana. Esta cronología nos la daban los escasos y fragmentados materiales recogidos durante el proceso de excavación: cerámicas a torno, de pastas muy depuradas, cocción oxidante y superficies bien tratadas. Lo más significativo son dos fondos umbilicados y un borde de los llamados de ‘pico de pato’.

Esta ausencia de niveles romanos podría explicarse en parte por el desnivel del terreno existente en esta zona de la ciudad, ya durante su etapa romana y medieval. Dicho desnivel queda documentado en la inclinación de la sedimentación hacia el noreste observada en todos los sondeos realizados y en la existencia de niveles prerromanos inmediatamente debajo de los contemporáneos. Asimismo, el desnivel observado en la antigua fotografía aérea entre el solar y el pavimento de la calle, inexistente en la actualidad, nos lleva a pensar en la posibilidad de que el terreno fuera explanado como primera fase de la construcción de la herrería que ocupaba el solar. Dicho solar en algunas partes sería arrasado, mientras que en las zonas de mayor pendiente se rellenarían con zahorra. Esto explicaría la desaparición de las estructuras que parecen observarse en la fotografía y de las que hablan las noticias orales, y que no han sido documentadas en los recientes trabajos arqueológicos.

Las Huertas de las Monjas

Entre la calle Carretil y la calle Doctor Chavarría se localizaron restos pertenecientes a los primeros momentos de la ocupación romana, pero con un marcado carácter indígena reflejado en dos inhumaciones infantiles en ámbito doméstico. Dado el carácter inconcluso de las investigaciones en este solar, no podemos precisar más datos sobre su cronología o carácter celtibérico.

Intersección de las calles Doctor Chavarría y Eras

En este solar de Calahorra, en 1999, se llevaron a cabo excavaciones que permitieron conocer la existencia de áreas de habitación utilizadas desde el siglo I d.C. al siglo II d.C. Sólo unos escasos fragmentos de cerámica pintada hacen referencia a manifestaciones indígenas, aunque José Manuel Tudanca considera que éstas forman parte sin ninguna duda de un nivel plenamente romano, sin que existan estratos correspondientes a la Segunda Edad del Hierro²³.

23. J.M. Tudanca – C. López de Calle, “Calagurris Iulia Nassica”: Evidencias de incendio y abandono en el sector norte de la ciudad altoimperial”, *Estrato*, 11, 2000, 42-54.

Solar ARCCA

En una de las zonas de este extenso solar se excavaron diferentes estructuras con diferentes usos. Uno de los periodos de ocupación, el periodo 4, corresponde a unidades de deposición, de gran potencia, compuestos por cenizas y cantos rodados de tamaño medio y grueso. Los restos cerámicos recogidos son muy abundantes y significativos. Se observa una ausencia total de producciones romanas características de la etapa altoimperial. Por el contrario, es reseñable la presencia de cerámica indígena junto a importaciones itálicas.

La Casa del Oculista

En las excavaciones de urgencia efectuadas en la llamada Casa del Oculista, fueron documentadas tres fases de ocupación bien diferenciadas, la primera de las cuales está fechada en el cambio de era, sin que podamos precisar nada más²⁴.

Calle Mayor 21-23

Durante el año 2005, realizamos un seguimiento arqueológico en los números 21 y 23, donde se está construyendo un nuevo edificio.

En general, el solar estaba muy alterado por la existencia de una pileta, pequeñas bodegas o semisótanos, tuberías etc. Sólo una parte es interesante desde el punto arqueológico y en ella se recogieron, en un nivel superficial, escasos pero muy significativos fragmentos de cerámica de cronología celtibérica, dos de ellos con restos de pintura. Estos fragmentos aparecen asociados con materiales cerámicos de la Primera Edad del Hierro.

Calle Mártires 24

Durante el seguimiento arqueológico en este solar, además de documentar restos de cimentación de la pared sur y de varios lienzos sustentantes del circo calagurritano, junto a materiales romanos datados en la primera mitad del siglo I d.C., apareció un pequeño lote de vasijas como testimonio de un nivel residual de ocupación indígena. Unas son cerámicas realizadas a mano –ollas y cuencos similares a los aparecidos en El Sorbán y Partelapeña, pertenecientes a la Primera Edad del Hierro- y otras corresponden a fragmentos de cuencos ralladores y vasos carenados de tipología plenamente celtibérica.

El entorno de Calagurris

En los alrededores de *Calagurris*, habría una serie de lugares en los que se asentarían comunidades indígenas durante época celtibérica.

24. P. Rodríguez Martínez, “Excavación de urgencia en el solar conocido como ‘La casa del oculista (Calahorra)’”, *Estrato*, 3, 1991: 54-55.

- En El Sorbán, posiblemente existiría una población residual después de una ocupación plena del asentamiento durante la época del Hierro I²⁵.
- En La Torrecilla, en superficie, pueden observarse fragmentos de cerámicas claramente de cronología celtibérica, a parte de los restos de época romana más abundante²⁶.
- En la Torre de Campobajo, como parte de su amplia perduración en el tiempo, existen cerámicas pintadas a torno con decoración de semicírculos, reflejo de su ocupación en época celtibérica²⁷.
- En Murillo de Calahorra, tradicionalmente se ha hablado de un poblado de la Segunda Edad del Hierro, dada la tipología de su asentamiento²⁸.
- En El Calvario, aparecen algunos fragmentos cerámicas con decoración pintada de tipología celtibérica, aunque la mayoría de los materiales que puedan observarse en superficie sean de cronología romana²⁹.

En cualquier caso, aunque nuestro conocimiento sobre estos lugares es meramente superficial, no parece que ninguno de ellos pudiera pertenecer a un enclave de cierta entidad.

Conclusiones

Después de este repaso por los solares de Calahorra en los que han podido ser documentados restos arqueológicos de cronología celtibérica o carácter indígena, podemos llegar a cuatro conclusiones inmediatas:

Primero, la dispersión de los hallazgos dibuja un área fuera del supuesto primitivo recinto amurallado en torno a San Francisco, si exceptuamos el fragmento cerámico de posible cronología celtibérica de la calle Cabezo.

25. A. Castiella Rodríguez, *l.c.*, 152-154; A. González Blanco, “La ciudad prehistórica del Sorbán”, *Inauguración de la Casa Municipal de Arte, Exposición de Arqueología Calagurritana*, Calahorra 1982: 7-29; A. González Blanco, *El yacimiento de Sorbán y la Primera Edad del Hierro en Calahorra y La Rioja*, Calahorra 1983; J. Maluquer de Motes, “En torno a las fortificaciones del poblado del Cerro del Sorbán en Calahorra”, *Calahorra. Bimilenario de su fundación, I Symposium de Historia de Calahorra*, Madrid 1984: 47-52; A. González Blanco, “Las defensas del Sorbán”, *XVII Congreso Nacional de Arqueología (Logroño 1983)*, Zaragoza 1985: 335-345.

26. A. Castiella Rodríguez, *l.c.*, 152-154; P. Gutiérrez Achútegui, *l.c.*, 22-23, 43, 58; J.L. Cinca Martínez, “Un alfar de sigillata hispánica descubierto en Calahorra (La Rioja)”, *Segundo Coloquio sobre Historia de La Rioja*, Logroño 1985: 143-183; E. Ariño – J.M. Gurt – J.M. Palet, *El pasado presente. Arqueología de los paisajes en la Hispania Romana*, Salamanca-Barcelona 2004: 110.

27. A. Castiella Rodríguez, *l.c.*, 152; P. Gutiérrez Achútegui, *l.c.*, 43; H. Pascual – J.L. Cinca, “Cerámicas grafitadas en la ‘Torre de Campobajo’. Término de Calahorra (La Rioja)”, *XVII Congreso Nacional de Arqueología (Logroño 1983)*, Zaragoza 1985: 623-630; E. Ariño – J.M. Gurt – J.M. Palet, *l.c.*, 110.

28. P. Madoz, *Diccionario Geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones en Ultramar. Rioja*, s.v. Murillo de Calahorra, Logroño 1985 (reed.): 156-157; P. Gutiérrez Achútegui, *l.c.*, 85, 116, 146.

29. VVAA, “El yacimiento romano del Calvario”, *Miscelánea de Calahorra*, Logroño 1991: 106-116.

Segundo, las estructuras de habitación son prácticamente inexistentes, a excepción de las aparecidas en el solar de la antigua fábrica de conservas Torres.

Tercero, la cronología de los hallazgos queda reducida a un período que va del siglos I a.C. y al I d.C., siendo los más antiguos, los asociados a cerámicas grises y de importación itálica documentados en la calle de La Enramada, ARCCA y La Clínica y fechados en el siglo II a.C. como muy pronto.

Cuatro, existe una perduración de elementos indígenas durante el siglo I d.C., reflejada en las inscripciones con caracteres ibéricos grafitados en las cerámicas de paredes finas del Solar de Torres.

Estas conclusiones nos llevan a plantearnos una serie de interrogantes en cuanto a la verdadera ubicación del asentamiento habitado por los *kalakorikos* indígenas:

¿Su localización sería realmente el área de San Francisco y aún no han podido ser documentados sus restos?.

¿Estaría ubicado más hacia el noroeste del actual casco urbano?.

Ya fuera uno u otro el lugar elegido por los indígenas para sus viviendas, y puesto que éstas no aparecen en el registro arqueológico disponible ¿habrían sido arrasadas en el 72 a.C. por Afranio?³⁰, ¿o en posteriores etapas de la historia de la ciudad?. En este sentido, queremos hacer notar que en muchas partes del casco viejo en las que se han hecho excavaciones o seguimientos arqueológicos, no se han documentado tampoco restos ni siquiera romanos. Este hecho podría ser explicado por la posibilidad de que la cota de calle de la ciudad romana coincidiera con la de la actual Calahorra, y la de la romana con la del asentamiento indígena. De tal manera, que, en el desarrollo histórico de Calahorra, cada nueva ciudad habría destruido a la anterior.

Intentado ir aún más allá, ¿se corresponde la ubicación de la actual Calahorra con la localización del asentamiento de los antiguos *kalakorikos*? ¿o sólo con la situación de la *Calagurris Nassica* romana, como parece apuntar la cronología de los restos?. ¿Estaría el poblado de los *kalakorikos* fuera del casco urbano de Calahorra?.

En cualquier caso, la mayoría de las fuentes escritas hacen referencia a un asentamiento indígena existente en época sertoriana, es decir, en los años que van del 76 al 72 a.C. y que sufriría el asedio de las tropas de Pompeyo. Con las manifestaciones epigráficas ocurre otro tanto: los proyectiles de catapulta se han puesto en relación directa con el primer asedio a los indígenas aliados de Sertorio ocurrido en el año

30. Se ha apuntado la posibilidad de una deportación de los supervivientes de la derrota frente Afranio hacia otros lugares, como podría apuntar la existencia de la *Calagurris Fibularia* en el valle del Gállego y la *Calagurris* perteneciente a las *civitas Convenarum*, en la Galia, cf. F. Pina Polo, “Deportaciones como castigo e instrumento de colonización durante la república romana. El caso de Hispania”, F. Marco – F. Pina – J. Remesal, *Vivir en tierra extraña: emigración e integración cultural en el mundo antiguo* (Zaragoza 2003), Barcelona 2004: 211-246. Sobre las relaciones entre la *Calagurris* hispana y la gala, H. Dupré, “Les Calagurris de Gaule et d’Hispanie. À propos de Saint-Martory (Aute-Garonne) et de Calahorra (La Rioja)”, *Kalakorikos*, 3, 1998: 19-26.

74 a.C.; y las emisiones monetales con la leyenda celtibérica *kalakorikos* se han fechado entre los años 90 a.C. y 72 a.C. Por último, en cuanto al registro arqueológico propiamente dicho, éste no va más allá de finales del siglo II a.C. Todo pertenece a un período en el que los indígenas han entrado ya en un estrecho contacto con los elementos culturales romanos, mientras que desconocemos por completo las manifestaciones culturales indígenas anteriores, es decir, las pertenecientes a los siglos IV a.C. y III a.C..

Serán necesarios nuevos avances en el conocimiento arqueológico y del proceso histórico de Calahorra, para llegar a soluciones válidas a las múltiples cuestiones que se plantean tras un análisis profundo de este registro arqueológico de cronología celtibérica.

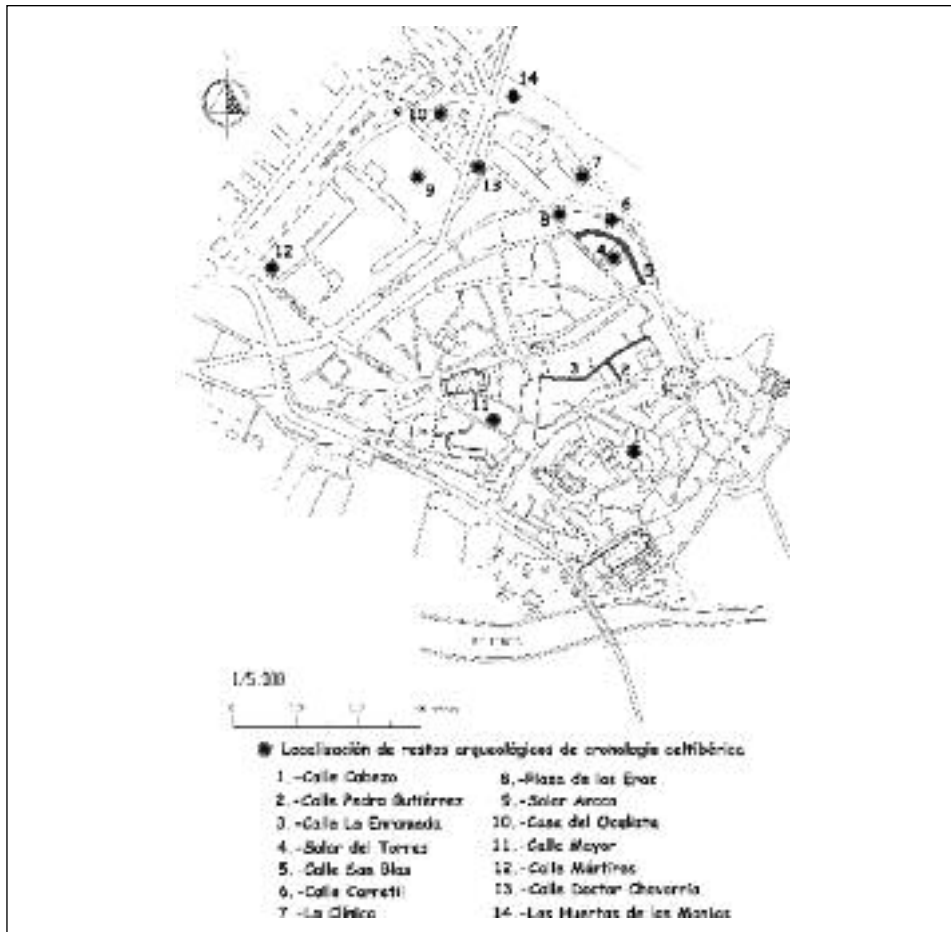


Figura 1.- Localización de restos arqueológicos de cronología celtibérica.

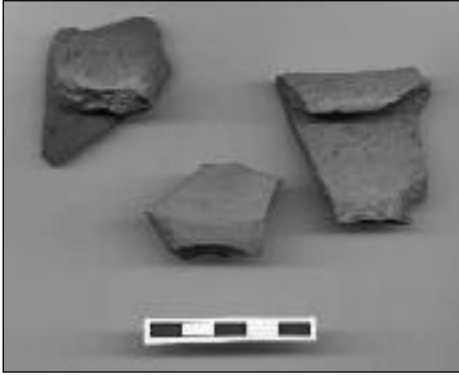


Figura 2.- Cerámica de cronología celtibérica de la Calle Mayor.

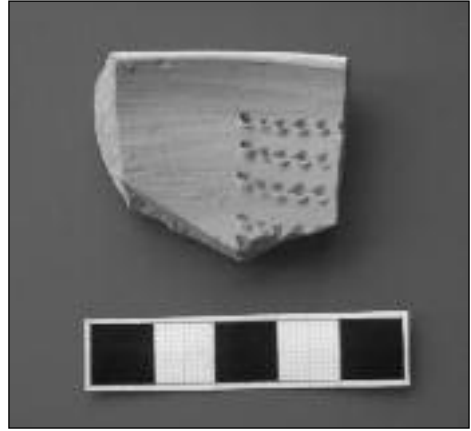


Figura 3.- Fragmento de un rallador de la Calle Mayor.



Figura 4.- Estructuras de habitación de Las Huertas de las Monjas.